

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Desarrollo Rural de la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, en lo subsiguiente SEDARPE, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

Aviso de Privacidad

Lugar donde se encuentran localizadas las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

La Dirección de Desarrollo Rural de la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la SEDARPE, con domicilio en la Avenida Venustiano Carranza número 201, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad en lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales

De conformidad con lo dispuesto por la fracción IX del artículo 3 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en relación con la fracción X del artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

• IX. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

Artículo 4. Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

• X. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, siempre y cuando esto no requiera plazos, medios o actividades desproporcionadas;





¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban los utilizamos para las siguientes finalidades:

- ✓ Enviar información sobre el número de personas atendidas a través de cursos de capacitación.
- ✓ Registrar y dar seguimiento a solicitudes de datos para sititos de información pública.
- ✓ Dar seguimiento al trámite de solicitud de apoyos.
- ✓ Revisión y análisis de las solicitudes recabadas para su dictamen.
- ✓ Enviar información referente al programa de apoyo ejercido.

Para las finalidades anteriores se solicitan los siguientes datos personales:

- ✓ Nombre completo.
- ✓ Número de teléfono.
- ✓ Correo electrónico.
- ✓ Clave Única de Registro de Población (CURP).
- ✓ Ocupación.
- ✓ Actividad principal.
- ✓ Domicilio de su unidad de producción: Calle, número exterior e interior, Municipio, Ejido, Localidad, Código postal, en su caso descripción detallada de la ubicación.
- ✓ Datos patrimoniales aplicados exclusivamente a su actividad.
- ✓ Firma autógrafa del titular o en su caso el de su representante o en caso de no saber firmar, la huella digital.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

De manera adicional, el dato personal de contacto "correo electrónico y número de teléfono proporcionado nos será de utilidad para remitirle información relevante a los programas que desarrolla la SEDARPE. Para este fin es necesario su consentimiento.

No consiento que me sea remitida información en el tema a mi correo electrónico y numero de teléfono
Si consiento que me sea remitida información en el tema a mi correo electrónico y numero de teléfono.





Fundamento para el tratamiento de datos personales.

la Dirección de Desarrollo Rural de la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la SEDARPE, trata los datos personales antes señalados para dar atención a las solicitudes del ejercicio de derechos ARCOP que se le presenten en su calidad de responsable con fundamento en los artículos 48, 49, 51, 52, 85 y 86 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 66, 97, y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde puedo ejercer mis Derechos ARCOP?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCOP), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Secretaría, ubicada en Avenida Venustiano Carranza número.201, colonia Centro, código postal. 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCOP, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, también podrá ejercerse a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante la liga https://www.plataformadetransparencia.org.mx/

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales puede acudir ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Secretaría, con el Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en horario de atención de 09:00 a 17:00 horas.

Cabe señalar que ante la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP o por falta de respuesta del responsable procederá a la interposición de recurso de revisión a que refiere el artículo 94 de la Ley General y a los artículos 115 al 135 de la Ley Local de la materia.





Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestra página de internet https://qroo.gob.mx/sedarpe/aviso-de-privacidad/ en la sección Avisos de Privacidad.

22/01/2024

